www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Amenazas y señalamientos de paramilitares autodenominados "Los Rastrojos" En el marco de la Minga Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular "Por el Buen Vivir, Una Reforma Agraria Estructural y una Ciudad Digna ¡Sembramos Esperanza, Cosechamos País!, ponen en riesgo inminente la vida, la integridad y la seguridad personal los dirigentes e integrantes del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN, la Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC, el Coordinador Nacional Agrario CNA, el Congreso de los Pueblos Y Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca ACONC en el Departamento del Cauca.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Departamento del Cauca,

Junio del 2016

Se distribuye el siguiente panfleto

COMUNICADO PÚBLICO # 21 – ZONA NORTE DEL CAUCA – MAYO 31 DE 2016

POR LA DEFENSA DEL PATRIMONIO, LA LEALTAD SOCIAL Y EL DESARROLLO DEL PAÍS, NOS VEMOS EN LA OBLIGACIÓN UNA VEZ MÁS DE LLAMAR AL ORDEN A LOS LÍDERES Y ORGANIZACIONES DEL CAUCA Y EL PAÍS.

LA TAL MINGA NACIONAL NO ES MAS QUE UN SABOTAJE A LA GENTE TRABAJADORA Y DE BIEN DE ESTE PAIS. SON MOVILIZACIONES PATROCINADAS Y EXIGIDAS POR LAS FARC AL GOBIERNO COLOMBIANO PARA AGILIZAR LOS ACUERDOS DE LA HABANA, NO SABEN EN LO SE ESTAN METIENDO CUANDO ESTOS INDIGENAS MILICIANOS HACEN INTELIGENCIA, FASTIDIAN, INTIMIDAN, HACEN ACTOS VANDALICOS Y ATERRORIZAN LA SOCIEDAD EN LAS CARRETERAS.

DESDE HACE 3 AÑOS LE ESTAMOS SEGUIMIENDO LA PISTA, Y FUIMOS MUY CLAROS CON LAS AUTORIDADES INDÍGENAS DEL CRIC Y SUS AGITADORES AYDA PILCUE, FELICIANO VALENCIA, NELSON LEMU, CARLOS MACAS Y DEMAS CONCEJEROS MAYORES, ASESORES GILBERTO YAJUE, LUIS ACOSTA, ENRY CABALLERO, JORGE VICENTE OTERO, LUIS FERNANDO ARIAS Y DEMÁS DIRECTIVOS DE ONIC, ACIN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL SUR OCCIDENTE E INDÍGENAS Y POPULARES; NO MAS DESINFORMACIÓN Y TERRORISMO MEDIÁTICO. SU SENTENCIA CONTINUA, Y ELLOS LO SABEN, NO NOS HEMOS OLVIDADO.

TAMPOCO VAMOS A DEJAR POR FUERA LOS CORRESPONSALES DE CARACOLTV, RCN TV EN EL CAUCA, EMISORAS INDIGENAS ALCAUHUETES DE LAS FARC Y DE LOS INDIOS.

LOS DIRIGENTES DEL CRIC, ACIN , ONIC, COORDINADOR NACIONAL AGRARIO CNA CAUCA, CONGRESO DE LOS PUEBLOS,MARCHA PATRIÓTICA, PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE PUPSOC, Y LA ASOCIACIÓN DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAUCA ACONC..... TODOS ESTAN PLENAMENTE IDENTIFICADOS. NO MAS MINGAS EN FAVOR DE LAS FARC

DESPUES NO DIGAN QUE NO LES AVIZAMOS....

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN**, a la Gobernación del Departamento del Cauca en Cabeza de **OSCAR CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** comandante de la III División del Ejército Nacional, al Coronel **EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CASTRILLON** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidos por fuerzas armadas irregulares ocurridos en la zona de operaciones de las unidades Militares y Policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y a la libre movilidad de los dirigentes e integrantes del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN, la Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC, el Coordinador Nacional Agrario CNA, el Congreso de los Pueblos Y Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca ACONC en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones militares y policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, a la libre movilidad y la propiedad de los dirigentes e integrantes del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN, la Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC, el Coordinador Nacional Agrario CNA, el Congreso de los Pueblos Y Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca ACONC en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho

Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LAS GOBERNACION DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, a la libre movilidad y la propiedad de los dirigentes e integrantes del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN, la Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC, el Coordinador Nacional Agrario CNA, el Congreso de los Pueblos Y Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca ACONC en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, a la libre movilidad y la propiedad de los dirigentes e integrantes del Proceso de Unidad Popular del suroccidente Colombiano-PUPSOC, el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, La Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca -ACIN, la Organización Nacional Indígena de Colombia -ONIC, el Coordinador Nacional Agrario CNA, el Congreso de los Pueblos Y Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca ACONC en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas

que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

20 DE JUNIO DE 2016

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

GERMAN VARGAS LLERAS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.
siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE
Fiscal General de la Nación

Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

ALFONSO CAJIAO CABRERA
Defensor del Pueblo (E)
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.comLOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓ